
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
265	/25

Montevideo, 03 de julio de 2025

VISTO: el llamado a concurso DSC 2/25 para la contratación de 1 (un) Becario para la Dirección de Servicios Corporativos, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur,

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 5 de mayo de 2025 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, realizándose posteriormente, la recepción de la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 24 de junio de 2025, se recomienda contratar al postulante Iván Rosso Olivero, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mayor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DSC 2/25 para la contratación de 1 (un) Becario para la Dirección de Servicios Corporativos, por

un total de 30 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

2°. Contratar al Sr. Ivan Rosso Olivero, titular de la cédula de identidad número 5.169.798-9 para el cargo de referencia.

3° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

 Firmado por: Mgter. Marcelo Ubal Consejero Universidad Tecnológica	 Firmado por: Mgter. Alvaro Pena Consejero Universidad Tecnológica	 Signed by: Dra. Valeria Larnaudie Rectora Universidad Tecnológica
---	--	--

D7B5B485E94D4C8... A2103963AD7E4F0... 03D84F19D7F44B6...